

## IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE PAZ

Con la presente me permito informar que la administración Departamental en su plan de desarrollo "HUMANIZANDO EL DESARROLLO" 2016-2019 avalado por la Ordenanza No. 07E de 2016 estableció el Programa Educación de Calidad, el Subprograma Calidad Educativa para un territorio de Paz que tiene por objetivo: *"Proporcionar herramientas técnicas y administrativas que permitan identificar, planificar y gestionar los elementos del territorio araucano y las actividades humanas; a partir de criterios normativos para definir e implementar políticas y planes sectoriales con el propósito de aprovechar y potenciar las oportunidades de desarrollo sostenible"*; es por ello que a través de la Secretaría de Educación Departamental se ha establecido el Plan Territorial de Formación Docente y Directivo Docente 2016-2019 el cual tiene como objetivo general: *"Fortalecer las competencias básicas y profesionales de los educadores con el propósito de innovar y transformar los procesos de aprendizajes y enseñanza en las instituciones y centros educativos del departamento de Arauca"* y las siguientes 9 líneas estratégicas las cuales se armonizan con los programas y subprogramas del Plan de Desarrollo "Humanizando El Desarrollo" 2016-2019 del departamento de Arauca:

1. Formación pedagógica y disciplinar.
2. Formación Investigativa y TIC
3. Formación en lengua extranjera
4. Formación en Educación Inicial
5. Formación Educativa Afrocolombiana y Pueblos Indígenas
6. Formación en Gestión de Calidad
7. Formación en Educación Inclusiva
8. Formación en Programas Pedagógicos Transversales
9. Formación en la profesionalización (incluye técnica, tecnológica, pregrado y posgrado) y actualización docente

Por lo anterior la Secretaría de Educación Departamental en cumplimiento de la Ley 1732 de 2014 Cátedra de la Paz y su Decreto Reglamentario 1038 de 2015 ha realizado las siguientes acciones para ir implementado progresivamente en las Instituciones Educativas y Centros Educativos del Departamento:

### IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

Atendiendo lo establecido en la ley 1732 de 2015 y el Decreto No. 1038 de 2015 la Secretaría de Educación en el año 2016 realizó revisión y aprobación de los planes de estudio de las IE´s y Centro Educativos oficiales del Departamento verificando que se incluyera la Cátedra de la Paz en cada uno de los niveles de primaria secundaria y media. Articulados con las áreas de:

- ✓ Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia

- ✓ Ciencias Naturales Educación Ambiental,
- ✓ Educación Ética y Valores Humanos

Adicionalmente, como se puede evidenciar en la imagen el 21 de enero de 2016 se emitió la Circular No. 0013 de 2016. La cual fue enviada a todos los correos institucionales de los Establecimientos Educativos del Departamento y se publicó en la página Web de la Secretaria [www.sedarauca.gov.co](http://www.sedarauca.gov.co) en la carpeta de Calidad Educativa en la subcarpeta de Cátedra de la Paz hacer click en ella.



**FECHA:** 21 DE ENERO DE 2016

**PARA:** RECTORES Y/O DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES, COORDINADORES, ORIENTADORES E INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, COMITES MUNICIPALES DE CONVIVENCIA ESCOLAR DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

**DE:** SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE ARAUCA- AREA DE CALIDAD EDUCATIVA. SECRETARIA TECNICA DEL COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR

**ASUNTO:** CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1732 DE 2014 CATEDRA DE LA PAZ Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 1038 DE 2015.

Apreciados Docentes y Directivos docentes:

El Gobierno Nacional, junto con el Ministerio de Educación, firmaron el decreto que reglamenta la Ley 1732 de 2015, relacionado con la implementación de la Cátedra de La Paz, en todos los establecimientos educativos de preescolar, básica y media de carácter oficial y privado.

El decreto estableció que todas las instituciones educativas deben incluir en sus planes de estudio la materia independiente de Cátedra de La Paz, a partir del pasado 31 de diciembre del 2015, "con el fin de garantizar la creación y el fortalecimiento de una cultura de paz en Colombia". Esta asignatura será de carácter obligatorio, "para corresponder al mandato constitucional consagrado en los artículos 22 y 41 de la Constitución Nacional". Téngase en cuenta lo contemplado en el Artículo 4 del decreto 1038 con relación a la Estructura y Contenido.

Adicionalmente, vale la pena recordar que el Artículo 5 del mencionado decreto reglamentario; el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES) incorporará dentro de las Pruebas Saber 11, en su componente de Competencias Ciudadanas, la evaluación de los logros correspondientes a la Cátedra de la Paz.

El objetivo principal de la cátedra es "crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible, que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población".

*"Humanizando el Desarrollo"*

Calle 20 Carrera 21 Esquina, 1er Piso - Tel. 885 3233  
Arauca - Arauca (Colombia). e-mail: [sedarauca@sedarauca.gov.co](mailto:sedarauca@sedarauca.gov.co).



Gobernación de Arauca  
Secretaría de Educación Departamental



Además, se estipuló que esta asignatura debe ser un espacio reflexivo y de formación en torno a la convivencia con respeto y, por esta razón, debe estar articulada con alguna de las siguientes áreas del conocimiento:

- Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia
- Ciencias Naturales Educación Ambiental,
- Educación Ética y Valores Humanos

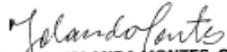
Por otra parte, se busca que la cátedra sea un elemento complementario de la Ley General de Educación, del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y de la Ley de Víctimas. El Artículo 72 de la Ley 115 establece para el Plan Nacional de desarrollo educativo, que, "El Ministerio de Educación Nacional, en coordinación con las entidades territoriales, preparará por lo menos cada diez (10) años el Plan Decenal de Educación que incluirá las acciones correspondientes para dar cumplimiento a los mandatos constitucionales y legales sobre la prestación del servicio educativo".

Desde este contexto, la Cátedra de la Paz se constituye en un factor de desarrollo y convivencia no solo para los estudiantes y docentes, sino para los directivos, padres de familia y comunidad educativa en general, al abrir espacios de diálogo y discusión, en torno a la construcción conjunta de la paz.

Además de lo anterior los invitamos a visitar el link que aparece en nuestra página web denominado cátedra de la paz. Allí encontrará una carpeta con información pertinente que le puede ser útil.

Agradecemos su atención y colaboración,

Atentamente,

  
**GLADYS YOLANDA MONTES OVALLES**  
Secretaría de Educación Departamental  
*Dignidad Proyecto Fiestas Fuentes Ariza*  
Prof. Usr. Área de Calidad

**"Humanizando el Desarrollo"**

Calle 20 Carrera 21 Esquina, 1er Piso - Tel. 885 3233  
Arauca - Arauca (Colombia). e-mail: sedarauca@sedarauca.gov.co.

## **PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS**

Este programa tiene el propósito de generar acciones para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación de los valores humanos.

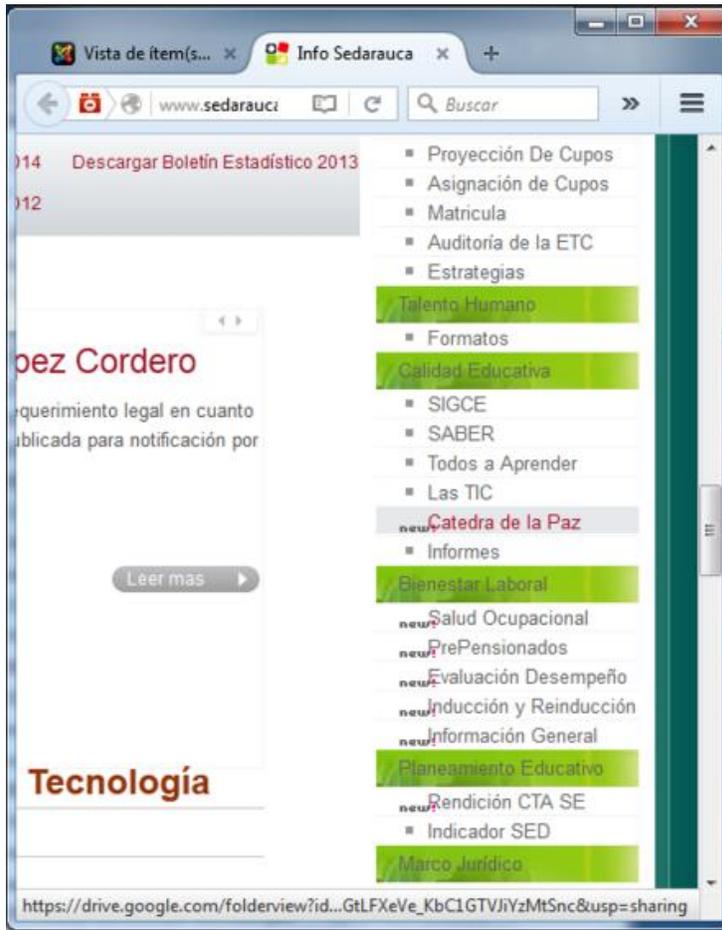
Al igual que en los temas anteriores, el 60% de las instituciones educativas han participado en proyectos que se han venido articulando con los las directrices de MEN, fundamentados en el fortalecimiento de los derechos humanos y la construcción de ciudadanía. Es por ello que se les han realizado asistencias técnicas de acompañamiento y se han desarrollado diferentes capacitaciones que les sirven de base a las IE´s para formular y replantear este programa dentro de la IE.



Especificaciones Técnicas Ministerio de Educación Nacional  
Proceso E. Atención al Ciudadano  
Proceso H. Gestión del Talento Humano  
Proceso C. Gestión de la Cobertura  
Proceso D. Calidad del Servicio Educativo

.....  
Gobernación de Arauca Calle 20 - Carrera 21 Esquina  
Teléfono: 57 7 885 32 33  
Horarios de Atención: 8:00 AM - 12:00 M | 2:00 PM - 6:00 PM.  
Arauca - Arauca, Colombia e-Mail: educacion@arauca.gov.co

Por otro lado se ve importante la creación de la carpeta de la Cátedra de la Paz en la página web de la SED como se puede evidenciar en las siguientes imágenes.





## ✚ FORMACIÓN DOCENTE EN DDHH (PROYECTO TRANSVERSAL EDUDERECHOS). TALLER MALETA PEDAGOGICA "ME LE MIDO, NO ME LE MIDO" DEL PROGRAMA EDUDERECHOS.

Para este proceso formativo se emitió la Circular Externa No. 2016 de 2016 para convocar a todas las IE´s del departamento. De lo acordado con el MEN, el pasado 19 de octubre de 2016 la Secretaria de Educación Departamental, apoyó el Taller maleta pedagógica **"ME LE MIDO, NO ME LE MIDO"** del programa Eduderechos, el cual contó con la presencia de la Dra Heidi Gordillo del Centro Nacional de Memoria Histórica; este proceso tuvo como objetivo la formación de los docentes y la búsqueda del fortalecimiento al Programa de Educación para el Ejercicio de los Derechos Humanos; adicionalmente se contextualizó sobre la implementación de la Cátedra de la Paz y Proyectos Pedagógicos Transversales y finalizó con la instrucción práctica sobre la utilización de la maleta pedagógica. En este escenario participaron I.E´S de los municipios de Arauca y Arauquita.

## INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE RECIBIERON LA MALETA PEDAGÓGICA DE ME LE MIDO, NO ME LE MIDO

| MUNICIPIO | INSTITUCION EDUCATIVA                                   |
|-----------|---|
| ARAUCA    | INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR                     |
| ARAUCA    | I.E. MATECANDELA  |
| ARAUCA    | INSTITUCION EDUCATIVA GENERAL SANTANDER                 |
| ARAUCA    | INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL MARIA INMACULADA           |
| ARAUCA    | INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESITA                    |
| ARAUCA    | CENTRO EDUCATIVO MONSERRATE                             |
| SARAVENA  | IE AGROPECUARIO JOSE ODEL LIZARAZO                      |
| SARAVENA  | COLEGIO ADVENTISTA BETHEL                               |
| SARAVENA  | INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO                    |
| SARAVENA  | IE CONCENTRACION DE DESARROLLO RURAL                    |
| SARAVENA  | INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO   |
| SARAVENA  | INSTITUCION EDUCATIVA LA FRONTERA                       |
| FORTUL    | INSTITUCION EDUCATIVA ALEJANDRO HUMBOLDT                |
| FORTUL    | I.E. INOCENCIO CHINCA                                   |
| FORTUL    | CEAR T. SECA LOS ANDES                                  |
| FORTUL    | CEAR T. SECA EL PROGRESO                                |
| FORTUL    | CEAR T. SECA RAUL CUERVO                                |
| FORTUL    | CEAR PAZ Y ESPERANZA LAS CAMELIAS                       |
| TAME      | INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL FROILAN FARIAS |

### FORMACIÓN DOCENTE ARTICULACIÓN CON LA FUNDACIÓN BICENTENARIO-UNIVERSIDAD NACIONAL

#### ENCUENTRO APORTES DEL SECTOR EDUCATIVO HACIA UNA JUSTICIA PARA LA PAZ

**FORTÚL, 27 DE JULIO DE 2016**

En el marco del proyecto Construcción de ciudadanía para la paz y la reconciliación en Arauca liderado por parte de la Escuela de Justicia Comunitaria de la Universidad Nacional y la Fundación Bicentenario de Colombia se llevó a cabo un espacio de carácter académico en donde se tuvo por objetivo generar espacios de discusión entorno a la formación de un proyecto educativo capaz de dar respuesta a la necesidad de contar con las herramientas de gestión de conflictos y construcción de una cultura de paz en los establecimientos educativos.

Se contó con la participación de rectores, docentes y estudiantes de las diferentes instituciones educativas del municipio quienes con el apoyo del Director de la EJCUN el profesor Edgar Ardila Amaya, la Coordinadora Territorial Mónica Montenegro, la Representante Local Sara Blanco, y dos docentes de la Universidad Benito Juárez de Oaxaca de México, la profesora Maria Isabel Ocampo y Arturo Ruiz López, lograron llevar a cabo un espacio de construcción.

**Desarrollo del espacio:** A partir de una perspectiva participativa colaborativa se inicio con la presentación del proyecto y posteriormente se desarrollo una "metodología soft" en donde se busco identificar las necesidades e importancia que el proyecto puede aportar a cada establecimiento educativo y finalizando con la intervencion de los invitados internacionales.

**Logros:** Las personas que representaron cada establecimiento educativo expresaron su compromiso en participar en el plan de trabajo socializado ademas de agradecer por el espacio llevado a cabo.

### **SARAVENA, 28 DE JULIO DE 2016**

En el marco del proyecto Construcción de ciudadanía para la paz y la reconciliación en Arauca liderado por parte de la Escuela de Justicia Comunitaria de la Universidad Nacional y la Fundación Bicentenario de Colombia se llevó a cabo un espacio de carácter academico en donde se tuvo por objetivo generar espacios de discusión entorno a la formación de un proyecto educativo capaz de dar respuesta a la necesidad de contar con las herramientas de gestión de conflictos y construcción de una cultura de paz en los establecimientos educativos.

Se contó con la participación de rectores, docentes de diferentes áreas, orientadores escolares, representantes de padres de familia y personeros estudiantiles de las diferentes instituciones educativas del municipio quienes con el apoyo del Director de la EJCUN el profesor Edgar Ardila Amaya, la Coordinadora Territorial Mónica Montenegro, el representante local Edgar Luna, y dos docentes de la Universidad Benito Juárez de Oaxaca de México, la profesora Maria Isabel Ocampo y Arturo Ruiz López, logrando una espacio desde una perspectiva participativa y colaborativa en donde se generaron las mejores expectativas frente a los espacios que proximately se quieren llevara a cabo.

**Desarrollo del espacio:** A partir de una perspectiva participativa colaborativa se inicio con la presentación del proyecto y posteriormente se desarrollo una metodologia soft en donde se busco identificar las necesidades e importancia que el proyecto puede aportar a cada establecimiento educativo y finalizando con la intervencion de los invitados internacionales.

**Logros:** La participación y respectiva convocatoria fue exitosa en la medida en que se contó con la participación de la comunidad educativa en general, padres de familia, personeros estudiantiles, docentes, orientadores de convivencia, miembros de comites de convivencia, rectores, lideres de programa transversales en derechos humanos.

**TAME, 30 DE JULIO DE 2016**

Con objetivo de generar la presentación del proyecto e identificar las necesidades de las entidades educativas, en especial del sector rural se realizó un taller teórico práctico de carácter académico con el CEAR la Palestina. A diferencia de los otros municipios, en Tame por cuestiones de tiempo y logística no fue posible llevar a cabo el encuentro local con varias instituciones, se quiso dar la oportunidad a uno de los establecimientos rurales.

Se contó con la participación del director, representantes del comité de convivencia, padres de familia, personeros estudiantiles de cuarto y quinto grado, docentes y personeros estudiantiles, quienes con el apoyo del Director de la EJCUN el profesor Edgar Ardila Amaya, la Coordinadora Territorial Mónica Montenegro, la Representante Local Luz Stella Sucre, y dos docentes de la Universidad Benito Juárez de Oaxaca de México la profesora María Isabel Ocampo y Arturo Ruiz López, llevaron a cabo un espacio lleno de experiencias significativas.

**Desarrollo del espacio:** El espacio se dividió en dos momentos, trabajándose de manera paralela, en donde el director de la EJCUN trabajó un ejercicio de identificación de necesidades y aportes al proyecto, con el grupo de adultos, y la coordinadora territorial con una dinámica grupal con los niños de primaria pretendiendo presentar el mundo de los conflictos desde los ojos de los niños.

**Logros:** La participación y respectiva convocatoria fue exitosa en la medida en que se contó con la participación de la comunidad educativa en general, quienes a pesar de necesitar un desplazamiento amplio para su asistencia se contó con la participación representativa de la comunidad.

**ENTIDADES EDUCATIVAS PARTICIPANTES Y RECTORES**

| RECTORES Y ENTIDADES EDUCATIVAS QUE VAN A HACER PARTE DEL PROCESO: |                                  |  |
|--|----------------------------------|--|
| TAME   | NOMBRE DEL RECTOR                | ENTIDAD EDUCATIVA                              |
|  | NACIANCENO VILLALBA              | INSTITUCION EDUCATIVA FROILAN FARIAS           |
|  | GIOVANA AVILA RAMIREZ            | INSTITUCION EDUCATIVA SAN LUIS                 |
|  | MARIA DEL SOCORRO COLINA BEDOYA  | INSTITUCION EDUCATIVA ORIENTAL FEMENINO        |
|  | JOEL ARCADIO SEPULVEDA MARQUEZ   | INSTITUTO EDUCATIVO AGROPECUARIO PUERTO JORDAN |
|  | WILLIAN FERNANDO CONTRERAS OCHOA | INSTITUCION EDUCATIVA AGUSTIN NIETO CABALLERO  |
|  | OMAR CORREA                      | INSTITUCION EDUCATIVA JOEL SIERRA              |
|  | ERLEY CALDERON                   | INSTITUCION EDUCATIVA ERNESTO RINCON DUCON     |
|  | CARMEN MARINA MAYA REINA         | INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO RICAURTE         |

|                                  |                                   |   |
|----------------------------------|-----------------------------------|---|
|                                  | JORGE ELIECER ROCERO              | CEAR PALESTINA  |
|                                  | MARÍA AURORA EULÉGELO             | CEAR BENITO JUAREZ                                      |
| <b>FORTUL</b>                    | JOSE ALBERTO BERBESI EUGENIO      | INSTITUCION EDUCATIVA ALEJANDRO HUMBOLT                 |
|                                  | WILLIAM ALVAREZ                   | INSTITUCION EDUCATIVA PABLO SEXTO                       |
|                                  | MARIA EUGENIA REY VALDERRAMA      | INSTITUCION EDUCATIVA TIERRA SECA                       |
|                                  | MARIA ETELVINA SANCHEZ CASTRILLON | INSTITUCION EDUCATIVA PAZ Y ESPERANZA                   |
|                                  | CARMEN LINARES                    | CEAR PALMARITO  |
|                                  | HUGO ALBERTO PEÑA CAMARGO         | CEAR JOSE INOCENCIO CHINCA                              |
|                                  | <b>SARAVENA</b>                   | INOCENCIO IBARGUEN MURILLO                              |
| PEDRO DE JESUS FERNANDEZ         |                                   | INSTITUCION EDUCATIVA LA FRONTERA                       |
| ALBERTO ESTEBAN NIQUEFA FIGUEROA |                                   | INSTITUCION EDUCATIVA CONCENTRACION DE DESARROLLO RURAL |
| CIELO CARDONA TANGARIFE          |                                   | INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO   |
| GERMAN AUGUSTO RAMIREZ           |                                   | INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ODEL LIZARAZO VILLAMAGA      |
| ALFONSO MORENO BASTOS            |                                   | INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO                    |
| GEGNOVER AGUILAR                 |                                   | CEAR MARCO FIDEL SUAREZ                                 |
| NERYS ESTHER TAFUR               |                                   | CEAR CAÑO SECO  |
| MARÍA NANCY RINCON               |                                   | CEAR LUIS ANTONIO CALVO                                 |
| NELSON ISIDRO SUAREZ             |                                   | CEAR ATANASIO GIRARDOT                                  |
| APOLINAR RAMIREZ PIZA            |                                   | CEAR MAGDALENA ORTEGA                                   |
| ADELMIRA ALDANA                  |                                   | INSTITUCION EDUCATIVA VILLA CECILIA                     |

## FORMACIÓN DOCENTE "SEMINARIO CONSTRUCCIÓN DE CULTURAS DE PAZ"

Este seminario fue un espacio formativo que ofreció el proyecto con el objetivo de facilitar un escenario conversacional entre las entidades educativas que permita diseñar estrategias de gestión de conflictos y construcción de una cultura de paz que se encuentre en concordancia con el planteamiento de la Cátedra de Paz y la articulación con los Sistemas Locales de Justicia.

El seminario estuvo orientado en promover espacios de reflexión sobre la cultura y educación para la paz y de acuerdo a los temas propuestos a nivel nacional sobre la Cátedra de Paz se propone profundizar sobre: Resolución Pacífica de Conflictos Prevención de acoso escolar (Énfasis en el Sistema Local de Justicia)

El seminario se dirigió a: Docentes, coordinadores académicos y de convivencia, personeros estudiantiles, representantes de padres y madres de familia, rectores, orientadores,

profesionales y comunidad educativa en general, representantes y delegados por las entidades educativas a participar de este proceso.

Al finalizar el seminario, se los asistentes, de la mano con el equipo de la Escuela de Justicia Comunitaria se encontraron preparados para el diseño de diferentes metodologías, herramientas y estrategias incorporables en la estrategia educativa, lo que corresponde al planteamiento establecido por la Cátedra de Paz.

### EN QUE SE APORTÓ A LAS ENTIDADES EDUCATIVAS?

1. Desde una perspectiva participativa colaborativa, contribuyó con herramientas pedagógicas formativas para llevar a la práctica la *Cátedra para la Paz* en cada entidad educativa.
2. Fortalecimiento de la convivencia escolar a través de la vinculación de instancias o mecanismos de gestión de conflictos de cada entidad educativa al Sistema Local de Justicia del municipio. El sistema local de justicia es una oportunidad de generar redes de apoyo que den oportuna y real respuesta a situaciones de conflicto internas que se presenten en la cotidianidad de nuestras instituciones y, que necesiten la atención de instituciones y actores municipales los cuales tienen que contar con la función, voluntad y capacidad institucional para poderlo realizar. (ICBF, Secretaria de Gobierno, Comisaria de familia, conciliadores en equidad, Jueces municipales, entre otros).
3. Se brindaron condiciones para un escenario conversacional entre los diferentes actores de la comunidad educativa (Docentes, coordinadores académicos y de convivencia, personeros estudiantiles, representantes de padres y madres de familia, rectores, orientadores, profesionales), en donde se diseñarán estrategias de gestión de conflictos y construcción de una cultura de paz, desde la articulación, conocimiento y compromiso de los diferentes actores e instancias de la comunidad educativa en general.

### ¿CUÁL FUE EL PLAN DE TRABAJO QUE SE LLEVÓ A CABO?

El desarrollo de la iniciativa que se llevó a cabo constaba de cuatro fases: proceso de concertación, conformación de equipo, realización del proceso formativo, implementación y seguimiento a las acciones, especificadas a continuación:

| ACTIVIDAD   | CRONOGRAMA |
|---|------------|
| <b>FASE I: PROCESO DE CONCERTACIÓN</b>  |            |
| Concertación con la Secretaria de Educación: 1. La puesta en marcha del proceso está determinada por los consensos alcanzados con la Secretaria de Educación Departamental de Arauca. En este sentido las reuniones |            |

preliminares nos han permitido establecer acuerdos en torno a la convocatoria, los perfiles, las fechas para el proceso formativo y demás acuerdos que permitirán contar con un respaldo institucional por parte de la principal entidad de educación en el departamento.

Las actividades se llevaron a cabo del 9 de Junio al 26 de Julio de 2016

2. Convocatoria: Por parte del equipo territorial de la Escuela de Justicia Comunitaria de la Universidad Nacional de Colombia se realizó la visita o contacto telefónico con cada institución por parte del equipo.

Las actividades se llevaron a cabo del 1 al 19 de agosto de 2016

### FASE II: CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO

3. Proceso de selección del equipo de trabajo en las Entidades Educativas: Teniendo en cuenta que se cuenta con un perfil preliminar y flexible a las necesidades de cada Entidad Educativa, quien de manera autónoma postulará a las personas que cuentan con el compromiso, capacidad y experiencia para poder hacer parte del seminario y la responsabilidad que se adquiere con liderar el proceso hacia la construcción de culturas de paz desde el fortalecimiento de la gestión del conflicto y la convivencia escolar de cada entidad.

Se llevaron a cabo desde el 19 de agosto al 3 de septiembre de 2016

La inscripción se formalizará a través de la firma del acuerdo de voluntades, un documento que genera la formalidad del compromiso que se adquiere para hacer parte del proceso.

4. Encuentros preliminares con los equipos de la Entidades Educativas conformadas: El objetivo está orientado por la necesidad de construir los acuerdos necesarios para emprender el proceso formativo y la incidencia que debe tener en cada Entidad Educativa.

Se llevó a cabo desde el 30 de agosto al 23 de octubre de 2016

Uno de los resultados que se quieren alcanzar es la identificación de conflictos escolares y es el equipo de trabajo de cada entidad educativa el que acompañara este ejercicio fundamental del proceso.

### FASE III: REALIZACIÓN DEL PROCESO FORMATIVO

Se llevaron a cabo desde el mes de septiembre y de octubre de

5. Realización del proceso formativo: Se llevará a cabo el *Seminario Construcción de Culturas de Paz*.

2016. Durante cuatro semanas una vez a la semana.

**TAME:** 14, 22, 30 de septiembre y 5 de octubre

**FORTÚL:** 15, 23, 28 de septiembre y 6 de octubre

**SARAVENA:** 16, 21, 29 de septiembre y 7 de octubre

#### FASE IV: IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES

Implementación y seguimiento a las acciones: Como consecuencia del proceso formativo los equipos de las entidades educativas construirán planes de trabajo con acciones específicas que deberán adelantar.

6. Además se buscará establecer las estrategias de articulación con el Sistema Local de Justicia de cada municipio.

7. Finalmente, con el objetivo de presentar las experiencias surgidas en torno a la identificación de recursos para la gestión de conflictos en clave de construcción de paz (activos de paz) y las estrategias de promoción de convivencia pacífica y gestión de conflictos surgidas y/o existentes al interior de las entidades educativas a través de dos eventos principales:

- Encuentro para Instituciones Educativas de culturas de paz y reconciliación para todos los municipios.
- Conferencia Internacional en Culturas de Paz y Reconciliación

A partir de la segunda semana de octubre se busca hacer oficial la vinculación de la entidad educativa al Sistema Local de Justicia

Desde la segunda semana de enero al mes de junio del año 2017 se llevaron a cabo las acciones que presentaron las experiencias y activos de paz identificados en cada entidad educativa.

## CUÁLES FUERON LOS RESULTADOS?

Documento de carácter académico en donde se presenta la identificación de conflictos escolares por municipio.

Identificación de recursos y posibilidades al interior de las entidades educativas para la gestión de conflictos (activos de paz).

Estrategias de promoción de convivencia pacífica y gestión de conflictos al interior de las entidades educativas.

Estrategias de articulación de las entidades educativas con los Sistemas Locales de Justicia.

## **DIPLOMADO DE ESTRATEGIAS LOCALES DE ACCESO A LA JUSTICIA**

Adicionalmente en los municipios focalizados se realizó el DIPLOMADO DE ESTRATEGIAS LOCALES DE ACCESO A LA JUSTICIA, un espacio formativo del cual participarán, redes comunitarias reconocidas del municipio, representantes del sector de la educación, miembros de entidades estatales, operadores de justicia formal y conciliadores en equidad del municipio, con el objetivo de generar lenguajes comunes, trabajo articulado y protocolos para facilitar el acceso a la administración de justicia en Saravena.

Este diplomado Estrategias Locales de Acceso a la justicia surge como una estrategia política y académica para generar transformaciones en la forma como se atienden los conflictos en el departamento de Arauca, principalmente en los municipios de Saravena, Fortul y Tame.

A través de esta formación, se espera que diferentes actores y operadores de justicia que desarrollan su gestión localmente puedan ampliar su capacidad de gestión a partir del trabajo colaborativo e interinstitucional con otras formas de regulación de conflictos municipal.

De este modo, el diplomado es el espacio de encuentro para establecer lenguajes comunes y desarrollar agendas de justicia innovadoras que responden a la conflictividad local.

A continuación se presenta el marco conceptual y metodológico que nutre la propuesta de diplomado, entendida como un proceso propuesto por la Escuela de Justicia Comunitaria de la Universidad Nacional de Colombia en relación a su continua presencia en el territorio araucano.

### **a) Justificación**

Este diplomado surge de la necesidad de generar mecanismos idóneos para ofrecerle a la ciudadanía formas integrales de gestión de conflictos y situadas a las realidades locales. El centro de las discusiones propuestas estará en ampliar la justicia desde la articulación entre diferentes operadores y actores, lo que permite transformar la relación ciudadanía-justicia.

De este modo, el diplomado pasa de ser un proceso formativo a convertirse en el escenario de debate, reflexión y construcción colectiva para diseñar mecanismos de justicia desde una perspectiva de reconciliación, redes, interculturalidad y de acción sin daño.

Siendo así, al finalizar el proceso formativo, se espera contar con un paquete de mecanismos, rutas y protocolos de justicia listos a implementarse en cada uno de los municipios, logrando un trabajo articulado.

## b) Objetivo

Generar una transformación en la relación entre la oferta de justicia y la ciudadanía a partir de la construcción de mecanismos integrales y eficaces de gestión de conflictos en los municipios.

## c) Objetivos específicos

1. Ampliar la capacidad institucional de los operadores y actores de justicia del municipio a través de la conformación de protocolos de acceso a la justicia.
2. Establecer una dinámica colaborativa y de apoyo inter-institucional entre operadores de justicia para la superación de barreras en el acceso a la justicia.
3. Entregar una serie de herramientas conceptuales y metodológicas para la intervención integral y eficaz de los conflictos por parte de los operadores y actores de justicia.

## d) Campo de conflictividad

Los protocolos de acceso a la justicia funcionan a partir de la identificación de campos de conflictividad, los cuales pueden entenderse como el conjunto de conflictividades locales con características similares de acuerdo al tipo de personas, dinámica que se da y la forma como se desarrolla. De este modo, existe la posibilidad que para un campo existan diferentes actores y operadores competentes y con el interés de aportar y desarrollar estrategias para atender tal conflictividad. Por lo tanto, se pueden ubicar los siguientes campos:

- **Familiar:** determinado por las prácticas, conflictos y violencias que son frecuentes al interior de los núcleos familiares y por lo tanto, el vínculo gira a partir de este referente.
- **Comunitario:** establecido por el conjunto de prácticas, saberes e identidades colectivas al pertenecer a determinado colectivo en tanto que se viven y reproducen determinadas normas sociales.
- **Juvenil:** caracterizado por los tipos de conflictos en los cuales los protagonistas son personas jóvenes que requieren una atención específica de acuerdo a su edad, realidad sociocultural, causas y manifestaciones del conflicto, entre otros elementos.
- **Educativo:** caracterizado por las disputas que se generan al interior de los establecimientos educativos y que convocan a la totalidad de los estamentos colegiales como los son los estudiantes, directivas, profesores, padre y madres de familia, etc. Para este proceso, existe un énfasis en desarrollar las propuestas de este campo en coordinación con la Cátedra de la Paz.

En el mes de agosto de 2016 se realizaron las sustentaciones del trabajo final "SEMINARIO CONSTRUCCIÓN DE CULTURAS DE PAZ". Escuela de justicia comunitaria, Universidad Nacional de Colombia-sede Orinoquia y fundación bicentenario de Colombia proceso que se venía adelantando en el marco del proyecto "Construcción de ciudadanía para la paz y la reconciliación en Arauca" por parte de la Escuela de Justicia Comunitaria de la Universidad Nacional- Sede Orinoquia y Fundación Oleoducto Bicentenario.

La expectativa de fortalecer y ampliar los mecanismos e instancias de promoción de convivencia pacífica y gestión de conflictos al interior de su institución educativa y comunidad en general, se ha venido materializando a través de los módulos de trabajo, ejercicios prácticos, trabajo en casa, debates y demás ejercicios pedagógicos desarrollados durante este segundo semestre del año 2016 sin embargo, tenemos entendido que este proceso formativo finaliza su primer etapa con la sustentación de sus proyectos de catedra de paz, los cuales han venido trabajando y que durante la semana pasada recibieron retroalimentación por parte del equipo territorial y pedagógico de la Universidad Nacional de Colombia.

Esta jornada de sustentación se llevó a cabo con el protagonismo de cada rector y su equipo de seminaristas, contando el acompañamiento del equipo de la Escuela de Justicia Comunitaria, la Fundación Bicentenario, actores municipales que van a ser clave para el desarrollo de los mismos durante el siguiente año (conciliadores en equidad, operadores de justicia, actores locales, redes comunitarias, medios de comunicación e instituciones estatales) y representante de nuestra parte como Secretaria de Educación Departamental, quienes estaremos acompañándolos durante su sustentación e inicio de una etapa más fortalecida y articulada en la construcción de cultura de paz, convivencia y, prevención y gestión de conflictos escolares.

### ¿Cuándo y dónde se llevaron a cabo la jornada de socialización y sustentación?

**TAME:** 28 de Noviembre de 2016, en las instalaciones del auditorio de la Unidad de Atención y Orientación a población desplazada (UAO) de 2:00 pm a 5:00 pm

**FORTUL:** 29 de Noviembre de 2016, en las instalaciones del concejo municipal del municipio de 2:00 p.m. a 5:00 pm

**SARAVENA:** 30 de Noviembre de 2016, en las instalaciones del auditorio principal de la Institución Educativa La Frontera de 2:00 a 5:00 pm

A continuación adjunto entidades educativas asistentes:

|                 | <b>NOMBRE DEL RECTOR</b>                                   | <b>ENTIDAD EDUCATIVA</b>                                |
|-----------------|--|---|
| <b>TAME</b>     | NACIANCENO VILLALBA Y EQUIPO DE SEMINARISTAS               | INSTITUCION EDUCATIVA FROILAN FARIAS                    |
|                 | GIOVANA AVILA RAMIREZ Y EQUIPO DE SEMINARISTAS             | INSTITUCION EDUCATIVA SAN LUIS                          |
|                 | MARIA DEL SOCORRO COLINA BEDOYA Y EQUIPO DE SEMINARISTAS   | INSTITUCION EDUCATIVA ORIENTAL FEMENINO                 |
|                 | JOEL ARCADIO SEPULVEDA MARQUEZ Y EQUIPO DE SEMINARISTAS    | INSTITUTO EDUCATIVO AGROPECUARIO PUERTO JORDAN          |
|                 | WILLIAN FERNANDO CONTRERAS OCHOA Y EQUIPO DE SEMINARISTAS  | INSTITUCION EDUCATIVA AGUSTIN NIETO CABALLERO           |
|                 | OMAR CORREA Y EQUIPO DE SEMINARISTAS                       | INSTITUCION EDUCATIVA JOEL SIERRA                       |
|                 | ERLEY CALDERON Y EQUIPO DE SEMINARISTAS                    | INSTITUCION EDUCATIVA ERNESTO RINCON DUCON              |
|                 | CARMEN MARINA MAYA REINA Y EQUIPO DE SEMINARISTAS          | INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO RICAURTE                  |
|                 | JORGE ELIECER ROCERO Y EQUIPO DE SEMINARISTAS              | CEAR PALESTINA  |
|                 | MARIA AURORA EULEGEO Y EQUIPO DE SEMINARISTAS              | CEAR BENITO JUAREZ                                      |
| <b>FORTUL</b>   | JOSE ALBERTO BERBESI EUGENIO Y EQUIPO DE SEMINARISTAS      | INSTITUCION EDUCATIVA ALEJANDRO HUMBOLT                 |
|                 | WILLIAM ALVAREZ Y EQUIPO DE SEMINARISTAS                   | INSTITUCION EDUCATIVA PABLO SEXTO                       |
|                 | MARIA EUGENIA REY VALDERRAMA Y EQUIPO DE SEMINARISTAS      | INSTITUCION EDUCATIVA TIERRA SECA                       |
|                 | MARIA ETELVINA SANCHEZ CASTRILLON Y EQUIPO DE SEMINARISTAS | INSTITUCION EDUCATIVA PAZ Y ESPERANZA                   |
|                 | CARMEN LINARES Y EQUIPO DE SEMINARISTAS                    | CEAR PALMARITO  |
|                 | HUGO ALBERTO PEÑA CAMARGO Y EQUIPO DE SEMINARISTAS         | CEAR JOSE INOCENCIO CHINCA                              |
| <b>SARAVENA</b> | INOCENCIO IBARGUEN MURILLO Y EQUIPO DE SEMINARISTAS        | INSTITUCION EDUCATIVA JOSE EUSTACIO RIVERA              |
|                 | PEDRO DE JESUS FERNANDEZ Y EQUIPO DE SEMINARISTAS          | INSTITUCION EDUCATIVA LA FRONTERA                       |
|                 | ALBERTO ESTEBAN NIQUEFA FIGUEROA Y EQUIPO DE SEMINARISTAS  | INSTITUCION EDUCATIVA CONCENTRACION DE DESARROLLO RURAL |
|                 | CIELO CARDONA TANGARIFE Y EQUIPO DE SEMINARISTAS           | INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL RAFAEL POMBO   |
|                 | GERMAN AUGUSTO RAMIREZ Y EQUIPO DE SEMINARISTAS            | INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ODEL LIZARAZO VILLAMAGA      |

|  |                                      |
|--|--------------------------------------|
| ALFONSO MORENO BASTOS Y EQUIPO DE SEMINARISTAS | INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO |
| GEGNOVER AGUILAR Y EQUIPO DE SEMINARISTAS      | CEAR MARCO FIDEL SUAREZ              |
| NERYS ESTHER TAFUR Y EQUIPO DE SEMINARISTAS    | CEAR CAÑO SECO                       |
| MARIA NANCY RINCON Y EQUIPO DE SEMINARISTAS    | CEAR LUIS ANTONIO CALVO              |
| NELSON ISIDRO SUAREZ Y EQUIPO DE SEMINARISTAS  | CEAR ATANASIO GIRARDOT               |
| APOLINAR RAMIREZ PIZA Y EQUIPO DE SEMINARISTAS | CEAR MAGDALENA ORTEGA                |
| ADELMIRA ALDANA Y EQUIPO DE SEMINARISTAS       | INSTITUCION EDUCATIVA VILLA CECILIA  |

## PROYECTOS PRESENTADOS POR LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

| ITEM            | Institución Educativa                      | Proyecto   |
|-----------------|--|--|
| <b>SARAVENA</b> |  |  |
| 1               | I.E Villa Cecilia                          | De la violencia a la convivencia   |
| 2               | C.E Magdalena Ortega                       | Construcción de paz familia-escuela hacia la excelencia  |
| 3               | I.E La Frontera                            | "Construye un pacto, conquiste el mundo y vive en paz"   |
| 4               | C.E Caño Seco                              | La paz en el aula, una paz completa  |
| 5               | I.E Concentración de Desarrollo Rural      | La CDR institución constructora de paz   |
| 6               | I.E José Odel Lizarazo Villamaga           | Ambiente escolar armónico con cultura de paz   |
| 7               | IE. Técnico Comercial José Eustacio Rivera | Formando en el respeto y tolerancia construimos paz  |
| <b>TAME</b>     |  |  |
| 8               | I.E Agustín Nieto Caballero                | "Dialogando y concertando se mejora la convivencia"  |
| 9               | I.E Instituto De Promoción Agropecuaria    | "Mi convivencia"   |
| 10              | C.E Benito Juárez                          | Propuesta pedagógica para la promoción del buen trato y cultura de paz en la comunidad educativa Benito Juárez |
| <b>FORTUL</b>   |  |  |
| 11              | I.E Paz y Esperanza                        | Diversidad étnica  |
| 12              | CEAR José Inocencio Chincá                 | Tejedores de sana convivencia  |
| 13              | I.E Alejandro Humboldt                     | Abriendo puertas para la paz   |